

Circular 15 de abril de 2016 DE-CIRC-002-2016

Señores (as):

- Direcciones Regionales de Educación.
- Supervisores de Circuito.
- Direcciones Centros Educativos.
- Encargados de Becas.

Asunto: Mejoras en el procedimiento de Gestión de Citas 2016.

Estimados Señores y Señoras:

Reciban un cordial saludo de parte del Fondo Nacional de Becas, con el fin de mejorar el proceso de Gestión de Citas para la tramitación de las becas que otorga el FONABE, nos permitimos informarles algunos resultados generales y mejoras en el procedimiento del 2016:

- Gracias al compromiso y trabajo realizado por los comités de becas de los Centros Educativos en el 2015, se logró una cobertura del 29%, es decir, de cada 10 estudiantes matriculados en el Sistema Educativo Costarricense en preescolar y primaria, 3 cuentan con beca de FONABE. En el 2015 se logró una ejecución presupuestaria de 99,06%, una de las más altas de las instituciones públicas de nuestro país. Del total de becas otorgadas, el 47% corresponde a los 75 distritos más pobres del país, de las cuales el 65% de las becas son de zona rural y se cuenta con equidad de género en la asignación de las becas (51% hombres beneficiarios y 49%mujeres beneficiarias).
- Los buenos resultados obtenidos durante el año anterior, se lograron a pesar de las limitaciones que tiene la institución, como por ejemplo el Sistema de Citas disponible durante todo el año, permitiendo a los encargados de beca programarlas según sus posibilidades de acuerdo con la oferta institucional, tal situación generó que para el primer trimestre del 2015 se llenara las citas de todo el año. Por lo que, algunos centros educativos se vieron restringidos en la posibilidad de obtener una cita durante ese año. Ante esta situación, FONABE recibió de la Sala Constitucional varias resoluciones de recursos de amparo declarados con lugar, donde se ordenaba a la institución que las citas no fueran otorgadas con tanto tiempo de antelación. Con el propósito de cumplir con el mandato constitucional para el 2016, el FONABE, habilitó el Sistema de Citas bajo un modelo similar al de Riteve, es decir, de forma mensual se agendan las citas; esto con el fin de que los Centros Educativos tengan mayores posibilidad de acceso, ya que mes a mes durante el curso lectivo 2016 tendrán la oportunidad de solicitar citas. En la última semana de cada mes se estarán habilitando espacios para las citas del mes siguiente. Las citas se pueden obtener a



través de Centro de llamadas de la institución (2521-6324/2521-6322) o ingresando al sitio WEB (http <u>www.fonabe.go.cr</u>).

- La Dirección de Gestión de Becas a través de visitas a las Direcciones Regionales de Educación del MEP, está realizando recepción de expedientes de solicitud de becas. Los Centros Educativos seleccionados para la entrega de expedientes se están eligiendo a partir de criterios técnicos sociales, según los Mapas Sociales del Instituto Nacional de Censos y Estadística y de acuerdo a los lineamientos de las comunidades prioritarias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.
- En abril del 2016 el Fondo Nacional de Becas se encuentra realizando una estimación de la demanda de becas, para lo que está efectuando una investigación sobre la cantidad de solicitudes completas de becas, por centro educativo, pendientes de ser entregadas a FONABE durante este año. Para revisar la oferta de becas disponible y ajustar los procesos internos del servicio brindado, cabe indicar que la institución cuenta con recursos presupuestarios, materiales y humanos determinados, lo que implica una capacidad limitada para brindar el servicio.
- En el primer semestre del 2016 se está ejecutando un análisis del trámite y requisitos del proceso de gestión de Becas, con el fin de simplificar y facilitar la obtención de la beca. Lo que implica una revisión de los requisitos, cambios en el procedimiento y mejoras sustantivas al formulario de solicitud de becas.
- Uno de los principales objetivos del FONABE para este 2016 es fortalecer la PLATAFORMA TECNOLÓGICA, con el propósito de agilizar los servicios a las personas usuarias y prepararnos para una eventual regionalización en el futuro. Como una de las mejoras importantes se proyecta que los servicios que se ofrecen a través de la plataforma WEB tengan una atención más oportuna y eficiente.

Finalmente, no omito manifestar nuestro agradecimiento hacia los directores(as), educadores(as) y encargados(as) de becas, por la función trascedente que brindan como auxiliares del FONABE. Somos conscientes de la responsabilidad y esfuerzo que realizan para el cumplimiento de tal labor; esto nos motiva y obliga a buscar soluciones que permitan meiorar nuestra institución.

Gracias por su golaboración.

Lic. Mauricio Donato Sancho

Director Ejecutivo FONABE